

	FORMATO	Versión: 5
	ACTA No.5	F01-MN-CYP-01
		FECHA EDICIÓN 22-01-2019

Consejo Superior del SNIA

Ciudad y Fecha: **Bogotá 27 de diciembre de 2021**

Asistentes:

Nombre	Cargo/Entidad
Ángelo Quintero Palacio	Min Agricultura
Alfredo José García Jiménez	ICA
Lucero Rodríguez Huertas	Min Agricultura
Carlos Hernán Guzmán Torres	SENA
Ing. Armando Castilla - Fedearroz	Consejo SNIA
Juan Carlos Mejía Nariño	Min Agricultura
Paula Andrea Escobar García	Presidencia
Asdrúbal Mauricio Gomez Morales	Universidad Antioquia
Deyanira Barrero León	ICA
Jefferson Andrés Rodríguez Blandón	AGROSAVIA
Clara Elena Parra Beltrán	Presidencia
Sandra Tatiana Rivero Espitia	AGROSAVIA
Sandra García	CONSA
Johnny Harold Gomez Pinzon	Min Agricultura
guido José buelvas salas	Consejo SNIA
Jenny Vargas Guataquira	Min Educación
Jairo Javier Santana Medina	AGROSAVIA
Liliana Aidée Samper Gomez	Procuraduría Ambiental y delegada Agraria
Camilo Ernesto Santos Arévalo	Min Agricultura
Fernando Henao Velasco	DNP
Piedad Guzmán	Consejo SNIA
Jazmín Barrera	Acompañante consejero SNIA
ASOCIACION ASOCATA	Consejo SNIA
Sala viceministro Superior	Min Agricultura
Andrés Vargas Martínez	Consejo SNIA
Claudia Jimena Cuervo c.	Min Agricultura
Alvaro Londoño M (Invitado)	UTP
Claudia Uribe	AGROSAVIA
Jenny Vargas MEN (Invitado)	Min Educación
John Arboleda	Consejo SNIA
Alberto Ariza – Consa	CONSA
Monte Marisol	Consejo SNIA

Objetivo: Reunión virtual de Información, Avances y Retos de la Implementación del SNIA, al nuevo Consejo Superior.

Desarrollo de la Reunión:

Se inició, con el ingreso a la reunión virtual, en la que previamente se había enviado un enlace a los correos de los consejeros electos, Ministerios, ADR, Agrosavia, Banco Agrario, Sena, Consa, DNP, ICA, SAC, Presidencia de la República. Esto con el fin de acompañar y de informarse acerca de los avances en la implementación del SNIA.

Dirección de enlace:

https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_YmQ2OTcyMmUtMDEwZS00YjJiLWI0NDItMmRmOGRIYmRhOTVm%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2218be2da2-872b-4bdb-98a8-

4

	FORMATO	Versión: 5
	ACTA No.5	F01-MN-CYP-01
		FECHA EDICIÓN 22-01-2019

[d9404cdddc00%22%2c%22Oid%22%3a%22fc59686a-3eca-4c6b-90c6-0a54046bb773%22%7d](https://doi.org/10.21203/3a22fc59686a-3eca-4c6b-90c6-0a54046bb773%22%7d)

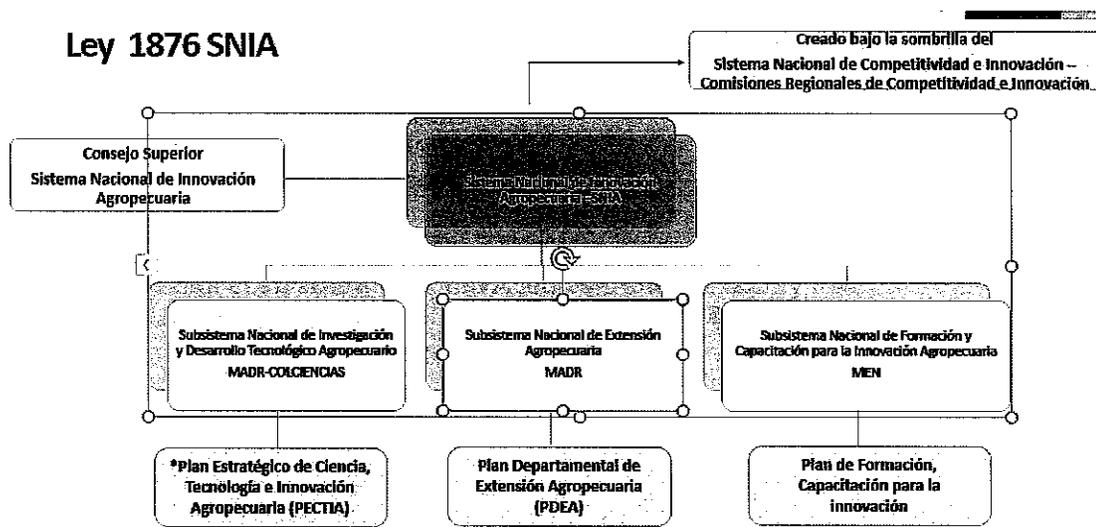
El Doctor Ángel Quintero, quien ejerce la secretaria del consejo superior del SNIA coordina la Dirección de Innovación Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria, inicia con un cordial saludo en nombre del Sr. Ministro, Rodolfo Enrique Zea Navarro y agradece a la vez a todos los participantes a la reunión, de igual manera cede la palabra para un corto saludo a los siguientes participantes:

- Dr. Camilo Ernesto Santos Arévalo
- Dra. Clara Parra
- Dr. José Maximiliano Gómez
- Dr. John Jairo Arboleda
- Dr. Carlos Armando Guzmán
- Dra. Liliana Samper
- Dr. Alberto Ariza.

Luego de un breve saludo por parte de cada uno de los participantes mencionados, se inicia con la presentación y se hace un resumen de la ley 1876 del SNIA, posteriormente se nombra cada uno de los representantes en cada una de las categorías que conforman el Consejo Superior del SNIA:

- | | |
|--|----------------------------|
| - Asociaciones de profesionales vinculados con el sector | Luis Armando Castilla |
| - Mujer Rural | Piedad Guzmán Lamprea |
| - Consejo Municipal De Desarrollo Rural | Guido José Buelvas |
| - Consejo Municipal De Desarrollo Rural | Andrés F. Vargas |
| - Organizaciones Comunitarias | Marisol Montes Pinto |
| - Negritudes, Afros, raizales y Palenqueros (NARP) | Walberto Berdugo Arellanos |
| - Comunidad Indígena | Daniel Tegria Rinconada |
| - Representación Universidades del Sector | John Jairo Arboleda C. |

El Dr. Ángel Quintero presenta una gráfica explicando la ley del SNIA y los subsistemas que la conforman; haciendo énfasis en los PECTIA, PDEA y Plan de formación para capacitación en la Innovación.



Mesas de Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria → Nivel Local

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - 2021

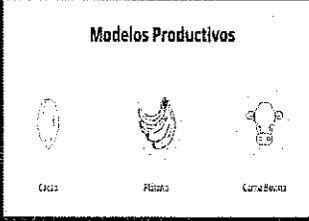
Se sigue con la información de la primera feria internacional de innovación agropecuaria y resalta los diferentes logros alcanzados:



	FORMATO	Versión: 5
	ACTA No.5	F01-MN-CYP-01 FECHA EDICIÓN 22-01-2019

- 120 Stands
- 15.300 Visitas
- 90 Citas de ruedas de negocios
- 1 Subasta virtual de Cacao con 14.000 participantes
- 17 Países participantes
- 26 Universidades del mundo
- 5 Centros de Investigación
- 89 Empresas con temas de innovación agropecuaria
- 24.182 Visitas a la plataforma de la feria

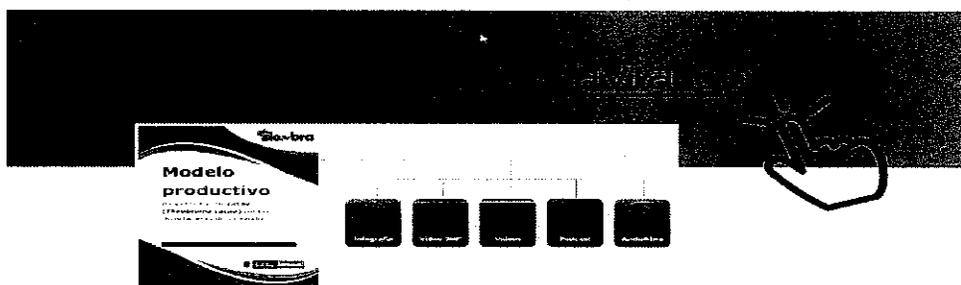
Posteriormente se continua con los avances del subsistema de **Investigación y Desarrollo Tecnológico**, resaltando los modelos productivos, las mesas de CETI agropecuarias y Micrositios Departamentales.

MODELOS PRODUCTIVOS	MESAS DE CETI AGROPECUARIA	MICROSITIOS DEPARTAMENTALES
		
MODELOS PRODUCTIVOS Herramienta de gestión de conocimiento de las cadenas productivas: Cadena Cacao, plátano y lanzamiento ganadería	MESAS DE CETI AGROPECUARIA <u>Actualización PECTIA 8</u>	MICROSITIOS DEPARTAMENTALES Estrategia de consolidación de la información en CETI agropecuaria a nivel departamental

El Dr. Ángel Quintero cede la palabra y a la vez el espacio para la presentación a la Dra. Tatiana Riveros y al Dr. Andrés Rodríguez de AGROSAVIA, quienes a su vez explican los micrositios departamentales, los cuales se encuentran en el portal siembra en la siguiente página, www.siembra.gov.co Es una herramienta innovadora concebida por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, y administrado por la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (Corpoica).

Por otra parte, se hace un recorrido por la página de AGROSAVIA en la que se destacan los tres modelos productivos y un resumen de como se accede y la información que se puede encontrar en cada uno de los renglones.

Recorrido virtual: página AGROSAVIA



La Dra. Lucero Rodríguez H, sigue con la presentación explicando los siguientes avances en la parte de las mesas de CETI y la agenda I+D+i, resaltando que a la fecha se tienen 27 mesas conformadas y en proceso 5 departamentos que son Atlántico, Guainía, Guaviare, Magdalena y Risaralda. Menciona las cadenas seleccionadas por los departamentos.

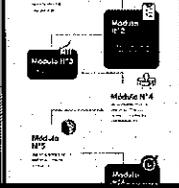
Los resultados más relevantes quedan de la siguiente manera:

21 departamentos, 14 áreas temáticas, 4864 demandas, 11 enfoques I+D+i, 343 talleres, 52 cadenas y 99 agendas.

a

 El campo es de todos 	FORMATO	Versión: 5
	ACTA No.5	F01-MN-CYP-01
		FECHA EDICIÓN 22-01-2019

En cuanto a los principales avances del *subsistema nacional de extensión agropecuaria*, se comenta lo siguiente:

PDEAs APROBADOS	PLATAFORMA DE SEGUIMIENTO AL SPEA	LINEAMIENTOS SPEA y FNEA	INSTRUMENTOS DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA 2021	HABILITACIÓN DE EPSEAs - ADR
 <p>PDEA's aprobados</p>		 <p>Marco Normativo</p>		
<p>32 PDEAs aprobados En proceso Bogotá y Vaupés</p>	<p>7 módulos</p>	<p>Definición Modelo Ext. Agropecuaria Directrices jurídicas, financieras (presupuestales) y administrativas del SPEA</p>	<p>Estrategia peso a peso Extensión digital Línea de crédito + extensión agropecuaria</p>	<p>Proceso de habilitación de EPSEAs por parte de ADR</p>

Uno de los avances que más se resaltan, es el registro de extensión agropecuaria, el cual tiene dos mecanismos para realizarlo:

- Por medio de la herramienta ODK Collect, que es una aplicación que se descarga en el celular y es totalmente gratuita.
- Por medio de la página web del ministerio de agricultura.

NÚMERO DE REGISTROS TOTALES	REGISTROS APLICACIÓN ODK	AUTOREGISTROS PÁGINA WEB
11.967	10.634	1.333

CORTE 15 DICIEMBRE 2021.

Para especificar en la atención prestada por género y etnias, se presenta el siguiente cuadro en el cual se resume la prestación por parte de la ADR.

SISTEMA DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA PRESTADO POR LA ADR

TOTAL ATENDIDOS
35979



El campo es de todos
 

MUJER RURAL	11595
HOMBRES	24384
TOTAL	35979

ETNIAS	TOTAL	%
NINGUNA	28913	80%
INDIGENA	3948	11%
NEGRO, MULATO, AFROCOLOMBIANO Y AFRODESCENDIENTE	2392	7%
RAIZAL DE ARCHIPÉLAGO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	638	2%
GITANO O RROM	38	0%
COLONO	35	0%
MESTIZO	13	0%
PALENQUERO SAN BASILIO	12	0%



0

	FORMATO	Versión: 5
	ACTA No.5	F01-MN-CYP-01
		FECHA EDICIÓN 22-01-2019

En cuanto a los instrumentos de Extensión Agropecuaria se hace un resumen de los tres pilares en este momento, con los siguientes datos:

Estrategia Peso a Peso	Extensión Agropecuaria Digital	Línea de Crédito
41.671 Beneficiarios	150.000 Beneficiarios	5.500 Beneficiarios

Por parte del Dr. Ángelo Quintero, se hace un resumen acerca de la Extensión Agropecuaria Digital, como herramienta para fortalecer la prestación del servicio público de extensión agropecuaria, queriendo de esta manera llegarle a 150.000 productores en 30 departamentos del país y de esta manera disminuir las brechas en las cadenas productivas y trabajar sobre las cadenas priorizadas por los departamentos.

Se prosigue con la presentación del **subsistema de formación y capacitación para la innovación agropecuaria**, Por lo que se solicita a la Dra. Jenny Vargas Guataquirá del Ministerio de Educación, amablemente para que exponga acerca de la articulación interinstitucional para la implementación del SNIA.

La Dra. Jenny Vargas, inicia comentando que la articulación nace con la iniciativa IESNIAGRO, surge de las necesidades de identificar acciones que permitan la vinculación de las instituciones de nivel superior en la implementación del SNIA.

Hace énfasis en el lanzamiento de la escuela nacional de extensión rural, con apoyo del SENA y la FAO. Para fortalecer los procesos de formación y liderar los procesos de extensión, en el marco de las competencias en los lineamientos ya establecidos. Modelo traído al país de Francia y permite la formación a las familias productoras y a los extensionistas.

**LANZAMIENTO
ESCUELA NACIONAL
DE EXTENSIÓN RURAL**

Ubicada en el Centro Latinoamericano de Especies Menores del SENA, la Escuela permitirá fortalecer el servicio de extensión agropecuaria en el país.

14 de mayo - 11:00 a.m.



"Escuela Nacional de Extensión Rural", espacio busca facilitar la capacitación, formación y certificación de productores de las comunidades y de futuros extensionistas, quienes son los encargados de difundir conocimientos y asistencia técnica en territorios rurales y generar un proceso de enseñanza que permita fortalecer la economía campesina.

De esta manera se busca promover el desarrollo rural sostenible, la innovación tecnológica y social y el mejoramiento de los sistemas agroalimentarios. Por medio de este campus, se pretende ampliar la oferta de formación del SENA en las áreas afines con la extensión rural, promoviendo la apropiación de conocimientos, destrezas y valores, que permitan facilitar el desarrollo de las personas como seres humanos integrales, con capacidad de diálogo, creación, transformación y conservación de los saberes propios del mundo rural y su participación en los procesos de desarrollo del territorio.


Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

Apoyamos

AMEXCID

El Dr. Carlos Hernán Guzmán, comenta y explica como son las convocatorias, refiriendo que el SENA, tienen 6 programas de extensión y 31 regionales agro SENA con 39 profesionales, 147 instructores, cada regional hace la convocatoria en cada una de los regionales articulados con las alcaldías y gremios todo articulado con la escuela nacional de extensión rural, del cual se tienen 16.695 cupos ofertados y una participación de 7.169 mujeres participando de estas formaciones en extensión.

Posteriormente se hace un resumen de actividades del campo innova presentando las siguientes cifras:

2

 	FORMATO	Versión: 5
	ACTA No.5	F01-MN-CYP-01
		FECHA EDICIÓN 22-01-2019

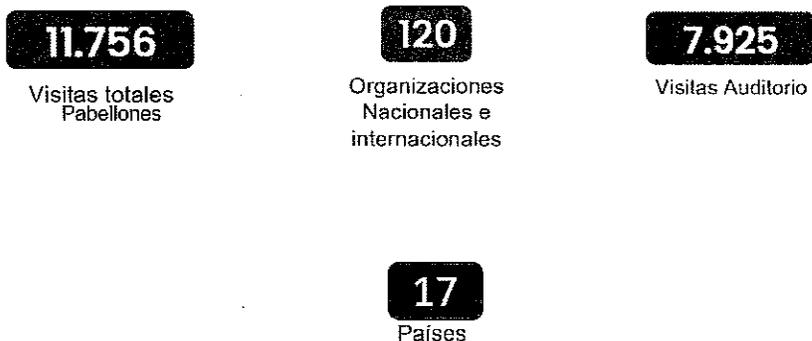


RESUMEN ACTIVIDADES CAMPO INNOVA

Total de programas 2020 - 2021



Se continua con la presentación del encuentro de experiencias exitosas de extensión rural de América Latina y el Caribe la cual se realizó del 2 de diciembre al 4 de diciembre de 2021, arrojando los siguientes datos



Para terminar la exposición por parte del Dr. Ángel Quintero, se presenta la agenda propuesta para llevar a cabo en el año 2022 y la cual está sujeta a cambios, modificaciones y sugerencias por parte del consejo y los aliados en los procesos de innovación.

- Identificación de las 50 Innovaciones que aportan al PIB en Colombia
- Puesta en funcionamiento del Fondo Nacional de Extensión Agropecuaria (FNEA), con sus lineamientos, manual operativo, decreto.
- Segunda feria internacional de extensión
- Encuentro de experiencias exitosas en extensión rural
- Acompañamiento en la formulación de proyectos de CTI Departamentales
- Proyecto de decreto de recursos genéticos, Zoo genéticos y Fitogenéticos

Conclusión(es) de la Reunión:

1. Informar acerca de las convocatorias para la escuela nacional de extensión rural, articulada con las alcaldías, universidades y gremios en las 31 regionales del SENA
2. Tener un listado de los extensionistas que se han capacitado en cada una de las regionales.
3. La Dra. Piedad Guzmán, propone que desde su colectivo (Mujer Rural) ayudarán a socializar la ley 731, con el fin de articularla con la ley 1876 del SNIA y poder generar alianzas estratégicas.
4. Proposición de uno de los representantes de la categoría de los CMDR, solicitando en un oficio recursos para el funcionamiento de los CMDR y en la cual el Ministerio de Agricultura,

A

Handwritten text, possibly a signature or initials, enclosed in a faint oval border.

	FORMATO	Versión: 5
	ACTA No.5	F01-MN-CYP-01
		FECHA EDICIÓN 22-01-2019

lidere una campaña de acompañamiento y fortalecimiento y articularlo con las instituciones de las regiones, al igual que propone una modificación a la ley 101 de 1993.

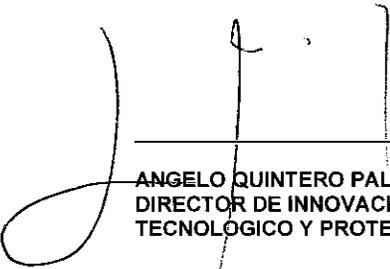
5. Se propone al presidente del CONSA, que sugiera a los secretarios para que inviten a los miembros de los CMDR, de cada municipio, para articular con los planes de extensión agropecuarios y de esta manera activarlos y empoderarlos en los territorios

6. Se debe articular para el año 2022, el SNIA con SISCLIMA

7. Informe de las EPSEAS habilitadas y un resumen de la ADR explicando cómo se adelanta la asistencia que se ha contratado

8. El representante de los profesionales del sector, se ofrece como puente para informar, acerca de los avances del SNIA, de esta manera los profesionales en cada región puedan participar más activamente en los programas y proyectos que enmarca el SNIA.

Firmas:



ANGELO QUINTERO PALACIO
DIRECTOR DE INNOVACION DESARROLLO
TECNOLOGICO Y PROTECCION SANITARIA



JUAN GONZALO BOTERO BOTERO
VICEMINISTRO DE ASUNTOS AGROPECUARIOS